



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 26 de marzo de 2013

VISTO las Resoluciones del señor Decano N°s.: 1959/2012, 2047/2012, 2049/2012 y 2054 a 2064/2012; relacionadas con los movimientos de los docentes interinos del Remito de Novedades del mes de *Diciembre de 2012*, y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Enseñanza avala la decisión y aconseja se preste el debido refrendo.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

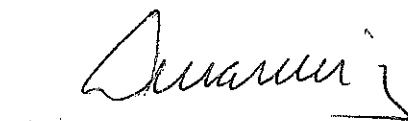
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prestar referéndum a las Resoluciones de Decano N°s.: 1959/2012, 2047/2012, 2049/2012 y 2054 a 2064/2012; aprobando lo resuelto en las mismas.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 001/2013

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO


Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica

IRMA HAYDÉE BARRA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL